

# HISTORIAL DE LA COMISION

---

Sesión del 23 de Octubre de 1931

A las cinco y media de la tarde, en la Sala de Profesores del Instituto y bajo la presidencia del Sr. García de Quevedo.

El Sr. Presidente hace saber a la Comisión que el acuerdo del Ayuntamiento de abrir nueva entrada al barrio de San Esteban por cerca del Arco de su nombre no le perjudica ni a éste ni a la muralla, porque sólo se derribarán las tapias de un huerto contiguo, sin tocar en nada a lo de interés arqueológico.

El Sr. Huidobro da cuenta de haber visto los sepulcros del siglo XI, que el ingeniero Sr. Barrio Duque había indicado a la Comisión. No tienen interés ninguno.

Vuelve a hablar el Sr. Presidente y dice que las obras que se hacían en la Cartuja han quedado terminadas satisfactoriamente. Dice también que ha recibido oficio de la Dirección General de Bellas Artes, contestando al que la Comisión dirigió en febrero, para que el Estado tomase a su cargo la conservación del Palacio de Peñaranda, y que la Dirección estima que esa conservación es de cuenta del propietario del edificio, al cual ha vuelto a recordárselo la propia Dirección. Lamenta el Presidente, y la Comisión con él, la inutilidad de este procedimiento.

A continuación lee un oficio del Sr. Gobernador civil, fecha 8 de agosto, pidiendo a la Comisión que designe el Vocal de la misma que debe formar parte de la Junta consultiva e inspectora de Teatros; añade que a ese oficio respondió él, noticiando que hacía tiempo estaba nombrado para tal puesto el Vocal de la Comisión don Javier Cortés; que el Sr. Gobernador replicó en 12 de dicho mes que, por estar ausente muchas veces el Sr. Cortés, debería designarse otro Vocal, y que esta réplica, a la cual pedía contestación el Gobernador en nuevo oficio de 19 de octubre, era la que sometía al juicio de la Comisión, para que acordara. Como el Sr. Cortés manifestó que por ahora nada estorbaba que permaneciese en Burgos, y que además

él no había recibido nunca citación para tal Junta, se acordó ratificar su nombramiento.

El Sr. Huidobro dirige al Sr. Arquitecto municipal el ruego de que amortigüe un tanto la yedra que cubre los arcos de Bernuy, trasladados a la Isla, porque amenaza ahogarlos.

Leyóse después la comunicación mandada por la Dirección General de Bellas Artes al Ayuntamiento de Burgos, concediéndole el arco incautado de Cerezo de Río-Tirón, para emplazarlo en un paseo, y el Sr. Arquitecto dice que tiene el propósito de ir al día siguiente a Vitoria para trasladar el arco y emplazarle en el paseo de la Isla, en lugar conveniente. El Sr. Huidobro ruega que se haga de forma que la lluvia Sur no perjudique a la policromía; y hecho este ruego, abandona el salón con permiso de la presidencia.

El Sr. García de Quevedo da cuenta de la disposición que hace a los Delegados provinciales de Bellas Artes, vocales natos de esta Comisión; y finalmente notifica el fallecimiento en Aranda de don Faustino Jimeno Vela, nuestro corresponsal en aquel distrito, proponiendo que se nombre en su lugar al hijo del Sr. Jimeno, farmacéutico de Peñaranda de Duero; la Comisión lo acepta.

El Sr. Rámila pide que conste en acta el sentimiento de la Comisión por la muerte de Mr. Pierre Paris, Director del Instituto francés en Madrid, investigador distinguido y sinceramente afecto a la arqueología española y a la lengua castellana; así se acuerda.

Por último, el Sr. Presidente invita a los Sres. Vocales a colaborar en el Boletín de la Comisión, para dar mayor variedad a las firmas.

La sesión se levantó a las siete de la tarde.

M. M. B.

# ACUERDOS Y NOTICIAS

---

En Nájera, donde había nacido, ha muerto el doctor D. Constantino Garrán y García de Viguera, Cronista de aquella ciudad, Correspondiente de la Academia de la Historia, autor de diversos libros y periodista muy batallador.

El Sr. Garrán vivió algunos años en Burgos, y formó parte de esta Comisión de Monumentos.

(D. E. P.)

\* \* \*

En la renovación de cargos para la Junta directiva del Ateneo de Burgos han sido nombrados: Presidente, don Eloy García de Quevedo; y Vocal, don Ismael García Rámila, ambos individuos de nuestra Comisión.

\* \* \*

En el *Diario de Burgos* se han publicado recientemente los siguientes artículos de asuntos históricos:

Don Ismael García Rámila, cuatro, titulados: «Intento fracasado de establecer en nuestra Ciudad un monopolio nacional de lanas» (15 de Febrero), «Esguevas y arroyos» (1.º de Marzo), «El Baylio D. Antonio Valdés» (22 de Marzo, con nuevos documentos acerca de este famoso burgalés), y «Nuestra Ciudad y la ínclita Orden Militar de San Juan» (23 de Abril).

Don Teófilo López Mata, en los días 13 y siguientes de Febrero, un trabajo titulado «Evocaciones históricas de las Vascongadas».

Y finalmente, D. Gonzalo Díez de la Lastra uno acerca de la «Solemne proclamación de la República del 73 en Burgos» (13 de Abril).

\* \* \*

El periódico de Madrid, *Ahora*, en su número de 14 de Junio, inserta un artículo de D. Eduardo de Ontañón, con el título de «Últimas noticias sobre la ciudad natal del P. Vitoria».

El trabajo, ilustrado con fotografías, presenta nuevos argumentos en favor de la tesis de que nació en Burgos el famosísimo teólogo y jurista.